

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8515 *Resolución de 6 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 60, de 29 de marzo de 2011, con corrección errores publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 85, de 6 de mayo de 2011, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 71, de 29 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (funcionarización).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y la página web www.gojar.es.

Gójar, 6 de mayo de 2011.—El Alcalde-Presidente, Pedro Antonio Clavero Salvador.